

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PHARMAVETERINARIA S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Ilaló 1048, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Vladimir Charro Mera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
2. **Ratificar la intervención realizada por la Comisaria Principal, por el ejercicio económico 2016.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Vladimir Charro Mera y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **ASERTENCO CÍA. LTDA.**, debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo, en su calidad de Presidente y como tal representante legal en subrogación del Gerente General, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **SATINO-REPRESENTACIONES C.L.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Vladimir Charro Mera, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Marielena Jarrín Naranjo.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado con la abstención de SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

2. **Ratificar la intervención realizada por la Comisaria Principal, por el ejercicio económico 2016.**

La Junta General resuelve ratificar la intervención realizada por la señorita Andrea Carranco Vínces, como Comisaria Principal de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio económico 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes por parte de la Junta de Accionistas.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos son aprobados con la abstención de SATINO-REPRESENTACIONES C.L.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta de Accionistas establece que no existe ninguna resolución al respecto, ya que en el ejercicio económico 2016, la Compañía recién inició sus operaciones y no ha generado utilidad.

6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**

La Junta de Accionistas nombra por unanimidad a la señora Asertenco Cia. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2017.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

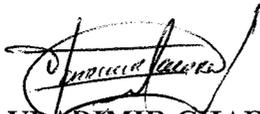
- (i) El informe presentado por el Administrador de la Compañía.
- (ii) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos
- (iii) El informe presentado por la Comisaria Principal
- (iv) Los documentos que acreditan la representación de las accionistas.
- (v) Grabación de la presente Junta.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

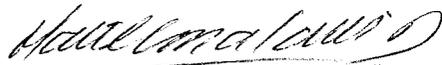
Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente Ad-Hoc, los representantes de las accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



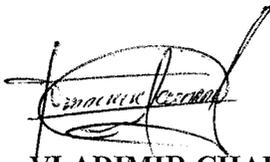
VLADIMIR CHARRO MERA
PRESIDENTE AD-HOC



MARIELENA JARRÍN NARANJO
SECRETARIA AD-HOC



MARIELENA JARRÍN NARANJO
EN REPRESENTACION DE
ASERTENCO CÍA. LTDA.
ACCIONISTA



VLADIMIR CHARRO MERA
EN REPRESENTACION DE
SATINO-REPRESENTACIONES C.L.
ACCIONISTA